



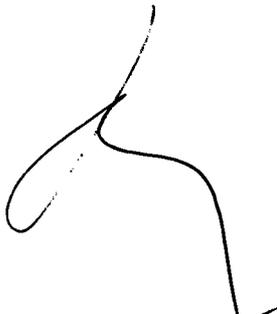
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

iniciado 6/3/8

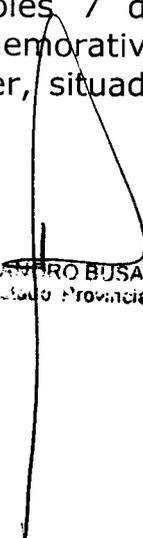
CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2022	
Recibido.....	Hs. 18:53
Exp. N° 49238	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su más enérgico repudio a los hechos de vandalismo perpetuados en la ciudad de Santa Fe, el miércoles 7 de septiembre del corriente, contra una escultura conmemorativa del ex presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner, situada en la Costanera Este de dicha ciudad.







FUNDAMENTOS
Señor Presidente

Dr. LEONARDO BUSATTO
Diputado Provincial

Nuevamente en la ciudad de Santa Fe, somos testigos de actos de vandalismo que se realizan hacia sitios conmemorativos de figuras icónicas del peronismo.

No es la primera vez que actos de este tipo se dan lugar en nuestra provincia, y como en otras ocasiones hemos manifestado el repudio sobre la destrucción de bustos, murales y distintas expresiones culturales que demuestran el sentir y arraigado cariño de gran parte de la población hacia Juan Domingo Perón, Eva Perón, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, hoy lamentablemente debemos manifestarnos por otro acto de agresión hacia algunas de las principales figuras políticas de nuestra historia.

El miércoles 7 de septiembre del corriente año, una escultura conmemorativa del ex presidente de la Nación Néstor Carlos Kirchner, ubicada en la Costanera Este de la ciudad de Santa Fe, fue derribada y vandalizada en otra muestra de como los discursos de odio se manifiestan en acciones destructivas y de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

intolerancia.

El disenso, ya sea en torno a políticas públicas, medidas o pensamientos y pronunciamientos, debe poder enmarcarse en nuestro sistema democrático de tal modo que las diferencias nunca recaigan en situaciones de violencia.

No debemos ser neutrales ante las muestras de odio, es parte de nuestra responsabilidad el manifestarnos enérgicamente ante estos hechos ya que no están destinados a un sector político en particular, sino que evidencian actos que no son compatibles con los valores democráticos en los que nuestro sistema político se ha fundado.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dr. LEONARDO BUSATTO
Diputado Provincial